



Silva García Fernando

Juez de Distrito

[Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal](#)



CURRICULUM VITAE

I. Experiencia dentro del Poder Judicial de la Federación: Cuenta con una experiencia de 20 años en el Poder Judicial de la Federación, dentro del cual ha sido:

1. Oficial Judicial en Tribunales Colegiados de Circuito y en Juzgados de Distrito.
2. Secretario del Primer y del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.
3. Secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Ponencia de la Ministra Margarita Luna Ramos.
4. Juez de Distrito en el Juzgado Sexto de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región.

5. Actualmente es Juez de Distrito en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

II. Trayectoria Académica:

1. Doctor en Derecho Público (Universidad Carlos III de Madrid).
2. Máster en Derecho de la Unión Europea (Universidad Complutense de Madrid).
3. Posgrado en Derecho Administrativo por la Universidad Pompeu Fabra.
4. Profesor visitante de Derecho Constitucional en la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona (2008).
5. Profesor de la Escuela Judicial del Instituto de la Judicatura Federal.
6. Ha impartido la materia de Garantías Constitucionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
7. Conferencista en:
Instituto Autónomo de México (ITAM).
Universidad Panamericana.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
8. Profesor en el Magister La Protección Constitucional y en el Sistema Interamericano de los Derechos Fundamentales (2013) organizado por la UNAM y la Universidad Complutense de Madrid;
9. Ponente Visitante en la Universidad del País Vasco en San Sebastián, en el Curso La Garantía Jurisdiccional de los Derechos Humanos. Un estudio comparado de los sistemas regionales de tutela: europeo, interamericano y africano, dentro de los XXXIII Cursos de Verano - XXVI Cursos Europeos (año 2014).
10. Actualmente es Director de la Revista Garantismo Judicial.

III. Publicaciones: Es autor de los siguientes libros:

1. Derechos Humanos. Efectos de las Sentencias Internacionales, Porrúa, 2007 (Prólogo Alejandro Sainz Arnaiz).
2. Jurisprudencia Interamericana Sobre Derechos Humanos. Criterios Esenciales, Tirant lo Blanch 2012 (Prólogo Leonel Castillo González).
3. Deber de Ponderación y Principio de Proporcionalidad en la Práctica Judicial", Porrúa, 2012 (Prólogo Arturo Zaldívar Lelo de Larrea).
4. Principio Pro Homine vs. Restricciones Constitucionales, Porrúa, 2015.
5. Derechos Fundamentales. Bases para la Reconstrucción de la

Jurisprudencia Constitucional, Porrúa, 2009; en coautoría con Juan N. Silva Meza (Prólogo Luigi Ferrajoli).

6. El Caso Castañeda. La primera sentencia internacional condenatoria en contra del Estado Mexicano, Porrúa, 2009; en coautoría con Eduardo Ferrer MacGregor (Prólogo Carlos Ayala Corao).

7. Jurisdicción Militar y Derechos Humanos. El caso Radilla, Porrúa, 2011; en coautoría con Eduardo Ferrer MacGregor (Prólogo Diego García Sayán).

8. Los Feminicidios de Ciudad Juárez. El Caso Campo Algodonero, Porrúa, 2011; en coautoría con Eduardo Ferrer MacGregor (Prólogo Cecilia Medina Quiroga).

También es autor de los siguientes artículos de Revista y Libros Colectivos:

1. "La unión Europea. Problemas constitucionales derivados de su estructura y funcionamiento constitucional". Revista Mexicana de Derecho Comparado. No.104, 2002.

2. "La Declaración 1/2004 del Tribunal Constitucional Español. Problemas de articulación entre el Derecho Nacional y el Derecho de la Unión Europea. Cuestiones Constitucionales", Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, No.13, 2005;

3. "El control judicial de las leyes con base en tratados sobre derechos humanos". Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional, No5, 2006;

4. "El caso Echeverría: ¿prohibición de genocidio versus irretroactividad de la ley? Cuestiones Constitucionales, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, No.14, 2006;

5. "VIH y Militares (criterios jurisprudenciales de la SCJN). Cuestiones Constitucionales", Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, No.18, 2008;

6. (En coautoría con Emmanuel Rosales Guerrero), "Derechos sociales y prohibición de regresividad: El caso ISSSTE y su voto de minoría. Cuestiones Constitucionales", Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, No.20, 2009;

7. "La SCJN como Tribunal Constitucional: creación judicial del derecho y eficacia de la jurisprudencia constitucional. La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional. Estudios en Homenaje a Héctor Fix - Zamudio en sus cincuenta años como Investigador del Derecho", T.I, Teoría General del Derecho Procesal Constitucional, 2009;

8. (En coautoría con Alfredo Villeda Ayala), "La equidad de género en

- materia electoral. Cuestiones Constitucionales", Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, No. 22, 2010;
9. (En coautoría con Alfredo Villeda Ayala), "Libertad de configuración legislativa e irretroactividad de las leyes". Revista del Instituto de la Judicatura Federal. No. 31, 2011;
 10. "El deber de motivación adecuada como pieza de articulación de los sistemas nacional e internacional de derechos humanos". Revista del Instituto de la Judicatura Federal. No. 32, 2011;
 11. "Jueces, seguridad pública y derechos humanos. Zavala, Luis Eduardo. Belanger, Pierre-Guilles". En Ciudadanía, Seguridad y Derechos Humanos. México: ITESM, 2011;
 12. "El derecho a la información pública en la jurisprudencia constitucional: ¿Un derecho fundamental incómodo? Cuestiones Constitucionales", Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, No. 24, 2011;
 13. "El arraigo penal entre dos alternativas posibles: interpretación con forma o inconventionalidad". Revista del Instituto de la Judicatura Federal. No. 33, 2012;
 14. "¿El juicio de amparo frente a particulares? El derecho a la salud contra médicos de hospitales privados". Revista del Instituto de la Judicatura Federal. No. 34, 2012;
 15. "Evasión Judicial Vs. Control de convencionalidad: A propósito de la prohibición de usura e intereses moratorios excesivos". García Villegas Sánchez Cordero, Paula (coord.). El control de convencionalidad y las Cortes Nacionales. La Perspectiva de los Jueces Mexicanos. México, Porrúa, 2013;
 16. "Control de convencionalidad y constitucionalidad ex officio: Condiciones de racionalidad para su ejercicio en el juicio de amparo". Revista del Instituto de la Judicatura Federal. No.35, 2013.

IV. Director de la Revista Garantismo Judicial: Ha coordinado los siguientes ejemplares:

1. Derecho a la Salud. Garantismo Judicial, Editorial Porrúa, 2010.
2. Libertad Reproductiva. Garantismo Judicial, Editorial Porrúa, 2011.
3. Libertad Religiosa. Garantismo Judicial, Editorial Porrúa, 2012.
4. Libertad de Expresión. Garantismo Judicial, Editorial Porrúa, 2013.
5. Presunción de Inocencia. Garantismo Judicial, Editorial Porrúa, 2014.
6. Igualdad de Género. Garantismo Judicial, Editorial Porrúa, 2015
7. Derecho a Morir. Garantismo Judicial, (En prensa).

V. Participaciones en el Consejo de la Judicatura Federal: Ha

participado como jurado y evaluador en los concursos dirigidos a aspirantes a Jueces de Distrito, entre otros, los siguientes:

1. Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializado en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio;
2. Comité Técnico, en el Decimonoveno Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito de Competencia Mixta;
3. Comité en el Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializado en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio.
4. Comité Técnico del Concurso para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio, con Sede en Toluca, Estado de México.

VI. Premios y Reconocimientos:

1. Mención Especial otorgada por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., a través de Reconocimientos a Sentencias y Mejores Prácticas 2013, por la resolución recaída al juicio de amparo 716/2012, como un ejemplo de sentencias que incorporan Perspectiva de Género.
2. Reconocimiento otorgado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., a través de Reconocimientos a Sentencias y Mejores Prácticas 2013, por la resolución recaída a los juicios de amparo 495/2011 y 417/2012, como un ejemplo de sentencias que salvaguardan y protegen los Derechos Humanos.
3. Segundo Lugar de los Premios Justicia y Convencionalidad, otorgado por la Cooperación de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por la sentencia dictada en el Amparo Indirecto 1286/2013, que toca el tema relativo a la calidad de parte procesal que debe reconocerse a la víctima de acoso sexual en los procedimientos disciplinarios.

CARGOS DESEMPEÑADOS DENTRO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CRÓNICA COMO JUZGADOR FEDERAL

Fecha de Titulación:	1999/04/15
No. de Cédula Profesional:	3161003
Fecha de Nombramiento como Juez de Distrito:	2010/06/23
Modalidad de la Designación como Juez:	Decimocuarto concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta. Resultado publicado en el D.O.F. de fecha 01/07/2010.